

<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
<b>TITULAR:</b>	L.A.E. ARTEMIO ZARAZÚA SAMPERIO
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>	CONSTANCIA DE INGRESOS
<b>CLAVE U HOMOCLOVE</b>	MEP-SEGEM-11
<b>TIPO DE TRAMITE</b>	CIUDADANO
<b>USUARIOS:</b>	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN
<b>COMPROBANTE A OBTENER:</b>	CONSTANCIA DE INGRESOS
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	1 DÍA
<b>VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:</b>	3 MESES
<b>FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:</b>	NO EXISTEN FORMATOS
<b>COSTO Y ÁREA DE PAGO:</b>	\$42.00 EN LA CAJA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

### LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

<b>OFICINA RECEPTORA:</b>	RECEPCIÓN
<b>DOMICILIO:</b>	AV. HIDALGO NO.11 COL. CENTRO EPAZOYUCAN HGO.
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 4:30 P.M. Y SÁBADOS DE 9:00 A.M. A 01:00 P.M.
<b>NÚMERO TELEFÓNICO:</b>	(771) 792-50-59 EXT. 101
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	EPA.RAUL2016@GMAIL.COM

2019

### DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1.-ACTA DE NACIMIENTO	SI	SI
2.-CURP	SI	SI
3.-CREDENCIAL DE ELECTOR	SI	<b>1</b> SI
4.-COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	SI

### FUNDAMENTO JURÍDICO

ARTÍCULO 60, FRACCIÓN II, INCISO Q DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.  
ARTICULO 17 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN

### OBSERVACIONES

**CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE**  
SI REQUIERE INSPECCION, DATOS DE CONTACTO DE INSPECTORES Y HORARIOS DE ATENCION  
CRITERIOS PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE O SERVICIO

#### LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE SON LOS SIGUIENTES

1. SER HABITANTE DEL MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN. 2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO; 3. COMPROBANTE DE INGRESOS (TALÓN DE NÓMINA O COBRO, EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE DOCUMENTO, PRESENTAR UNA CONSTANCIA DE INGRESOS ELABORADA, FIRMADA Y SELLADA POR EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DONDE HABITA); 4. REALIZAR PAGO POR \$40.00 EN LA CAJA DE TESORERÍA.